

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS135/11
12 de marzo de 2001

(01-1533)

Original: inglés

COMUNIDADES EUROPEAS - MEDIDAS QUE AFECTAN AL AMIANTO Y A LOS PRODUCTOS QUE CONTIENEN AMIANTO

Comunicación del Órgano de Apelación

La siguiente comunicación, de fecha 12 de marzo de 2001, dirigida por el Sr. Claus-Dieter Ehlermann, Presidente del Órgano de Apelación, al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 5 del artículo 17 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias*.

Tengo el honor de transmitirle el informe del Órgano de Apelación sobre el asunto *Comunidades Europeas - Medidas que afectan al amianto y a los productos que contienen amianto*, WT/DS135/AB/R. Ese informe se distribuirá hoy a los Miembros de la Organización Mundial del Comercio, de conformidad con el párrafo 5 del artículo 17 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias*. Los tres miembros del Órgano de Apelación que han actuado en esta apelación han sido el Sr. Florentino Feliciano, como Presidente de la Sección, y el Sr. Jim Bacchus y yo como miembros.
